

Lanzamiento del Proyecto Educativo Regional Cusco al 2021

Rosario Valdeavellano Roca Rey

I.S.P.P. "Túpac Amaru"

Esta mañana de un abril que ya es el número 65 en mi propia vida, me tiene muy conmovida y llena de humilde gratitud hacia el pueblo cusqueño, al que llegué por opción de cristiana y educadora hace treinta y cinco años atrás para comprometer mi suerte con el Sur andino querido.

Perdónenme este inicio, pero no puedo dejar de hacer esta evocación personal al encontrarme invitada a tomar la palabra en un día tan preñado de futuro y que recoge el esfuerzo creativo de quienes han integrado el Consejo Participativo Regional de Educación de Cusco, nutrido de la larga marcha de nuestros pueblos de todos los tiempos buscando autonomía y liberación.

El lanzamiento del Proyecto Educativo Regional (PER Cusco) es ocasión para mí, que no pude estar físicamente presente en el proceso de su formulación, de felicitar muy

sinceramente a sus protagonistas por el excelente documento que hoy nos entregan y que suscribo plenamente. Así, puedo ser más libre de alabarlos y de recomendar a todos su puesta en práctica. Mi emoción es muy grande porque se trata de algo que no sólo es protocolar, sino simbólico y hasta mágico. Pienso que lo que estamos haciendo hoy es entregar en manos de toda una sociedad regional y nacional el reto de hacer realidad algo posible, aunque se vea dificultado por la forma como el poder central está re-centralizando medidas efectistas que destruyen políticas de fondo, de cara a la educación, pero también que afectan el mismo sentido del desarrollo humano de nuestro país. Y además de esa amenaza desde el centro, puede verse dificultado —inclusive— por nuestros propios límites, cegueras o enconos intrarregionales, entre sectores, instituciones, liderazgos diversos, zonas y personajes. Creer que es posible lo que visionamos

y vislumbramos como deseable es ya empezar a hacerlo existir, sobre todo si sumamos, multiplicamos y potenciamos y no restamos ni mucho menos dividimos.

El PER Cusco al 2021 está mirando lejos desde una lucidez actual. Lucidez que reconoce y respeta el tan esperado por décadas Proyecto Educativo Nacional (PEN). Lucidez que es a la vez sentimiento verdadero del corazón, mirada cordial que siente ambos proyectos como condición para que avancemos juntos como peruanos. Es pernicioso intentar precisar cuál de los dos es primero, esto paraliza y esteriliza porque se trata de propuestas necesariamente inacabadas y permanentemente perfectibles alimentándose una a la otra. Defender nuestro PER creo que debe ir fuertemente ligado a la defensa del PEN y exigiendo que el país viva en función de un Proyecto de desarrollo de largo alcance para el bienestar de las mayorías, en el que



la educación es factor de primera magnitud, y no en función de una agenda, como vemos que sucede. Un Proyecto estratégico y no una agenda oportunista.

Han tenido la generosidad de permitirme este espacio y no encuentro otra explicación sino el constatar que un Proyecto Educativo Regional es en sí mismo germen y resultado, punto de partida y punto de llegada de lo que se propone dentro de una visión de Región: Confluencia de actores diversos, apertura amplia con identidad sólida, reconocimiento de la necesidad de alianzas, búsqueda de la sinergia que no se logra sólo con una pluralización de medios ni con la articulación interinstitucional, intersectorial o interdisciplinaria, sino que se da fundamentalmente en el enriquecimiento mutuo, en la potenciación mutua que supere las rivalidades para apostar por el bien común.

Y el bien común es multicultural, como lo es nuestra sociedad. Toda cultura supone conocimientos compartidos, legitimaciones aceptadas, valores socialmente compartidos, normas asumidas. Ser interculturales es recuperar el reconocimiento propio en un reconocimiento de la dignidad humana de todas y todos los demás que son diferentes a nosotros. Por eso lo central de la educación es la formación de personas que siendo conscientes de la relatividad de todo conocimiento, de las limitaciones de toda propuesta temporal, sean a la vez capaces de comprometerse sostenida y seriamente a favor de los valores que realmente promuevan VIDA, respetando y defendiendo toda vida y toda forma de vida. El bien común es por eso incompatible con la discriminación de cualquier índole, con la exclusión abierta o solapada o lo que es peor, con la

eliminación de otros sólo por no ser de mi clan.

Apostar por una auténtica descentralización, me gusta repetirlo, es necesariamente des-centrar funciones, recursos, decisiones. Y al decir recursos me refiero no solamente a los materiales o financieros, sino con énfasis en los recursos humanos, individuales e institucionales. Desplazarse hacia el interior, más que en una dimensión geográfica en una opción social y estratégica, pero también hacia la verdad de la propia interioridad. Quiere decir éticamente des-centrarse. Pensar la política desde las mayorías nacionales y no desde los intereses personales, familiares, partidarios, de grupo o de negocio aunque se pisoteen principios como la justicia y la verdad, la honradez y la coherencia. Quiere decir también vivir la ética siendo responsables de los medios que usamos que no se justifican simplemente porque piense que mi causa es justa. Construir Región es reivindicar equidad y dignidad, pero a la vez convivencia solidaria, cohesión que suma esfuerzos en vez de dividir. Es exigirnos mutuamente ir hacia delante madurando alternativas.

No quiero terminar sin hacer énfasis en lo que hoy se presenta como un grave problema, pero que es factor imprescindible de un cambio educativo que signifique mejora de la calidad en la formación de las personas de cualquier edad. Me refiero a la docencia y al mismo tiempo a la discencia, pues son indisolubles. ¿Cómo garantizar un desempeño docente, pedagógicamente sólido y humanamente íntegro, más allá de la fiebre de las pruebas que se imponen desde arriba y que resultan ineficaces y hasta denigrantes y más allá de las negociaciones y presiones para obtener un cupo en la difícil

competencia laboral? ¿Cómo revertir la imposición de modelos de capacitación, formación y evaluación que no responden ni a las necesidades reales, ni a la diversidad cultural, ni a los ritmos de la población magisterial regional ni de sus instituciones educativas? ¿Cómo recuperar capacidad de iniciativa y de gestión, que tal vez hemos perdido en la oportunidad de contar con un Centro Amauta que, en medio de sus ambigüedades está permitiendo a otras Regiones su mayor autonomía y pertinencia? ¿Cómo asegurar que las y los estudiantes, así como sus madres y padres, contribuyan a esta exigencia de calidad y no cedan a la necesidad pragmática de obtener certificados al precio de cualquier tipo de claudicación?

El PER interiorizado y no sólo difundido o normado, es *la oportunidad* de responder progresiva y creativamente a estas preguntas y reflexiones. Es la oportunidad que no podemos perder.

Una sociedad educadora por la que luchamos ¿podrá lograrse si no somos leales a los compromisos asumidos y nos contentamos con mínimos? El PER se distingue de los Objetivos educativos del Milenio, que son lo elemental y que todos los pueblos del mundo deberían alcanzar: acceso a matrícula oportuna, logros elementales de lectoescritura, por ejemplo. El PER no busca sólo mínimos, pero tampoco máximos imposibles o espectaculares. Se plantea exactamente aquello que hemos descubierto juntos que debemos lograr. ¿Por qué no lo lograríamos si nos lo proponemos de verdad? Ya estamos avanzando... sigamos en este camino.

Les estoy muy agradecida ■

Cusco, 08 de abril de 2008.